



MUNICIPIO DE
LAS PIEDRAS



Gobierno de
Canelones

Resolución N°051/2025

Acta N° 006/2025

Las Piedras, 25 de Febrero de 2025

VISTO: Que es necesario aprobar los gastos para la realización del service por 30.000 kilómetros de la camioneta Renault Oroch, matrícula AIC 2282, tramitado mediante expediente N°2025-81-1420-00106.

CONSIDERANDO:

- I) Que se presentó presupuesto de la empresa Santa Rosa Automotores S.A, Rut. 210343370018.
- II) Que la empresa se encuentra registrada en Rupe y dicho gasto está incluido en el Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Maquinaria, herramientas y equipos.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

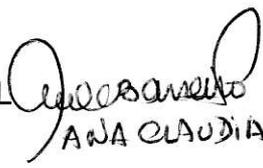
**EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS
RESUELVE:**

- 1)- **AUTORIZAR** el gasto de \$ 18.900 (dieciocho mil novecientos pesos uruguayos) a la empresa Santa Rosa Automotores S.A, Rut. 210343370018, por la realización del service por 30.000 kilómetros de la camioneta Renault Oroch, matrícula AIC 2282. El gasto se abonará por Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Maquinaria, herramientas y equipos.
- 2)- **PUBLIQUESE** la presente Resolución en el sitio Web del Municipio
- 3)- **COMUNÍQUESE** a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

ALCALDE


Gustavo González
Alcalde
Municipio de las Piedras

CONCEJAL


ANA CLAUDIA BARREIRA

CONCEJAL

JUAN TRISCUNDA.

CONCEJAL


EVA BALBANI

CONCEJAL
NOLBERTO MARTÍNEZ
CONCEJAL